



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 21 al 28 de abril del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.- A pesar del aislamiento social, a raíz de la COVID-19, activistas participaron en la campaña, que aboga por la liberación de los presos políticos: #yolosquierolibres.

Dada la preocupación en el universo de la Oposición Democrática Cubana, por la suerte que están corriendo los presos políticos en las abarrotadas y paupérrimas prisiones cubanas, se llevan a cabo diferentes acciones orientadas a llamar la atención para que los decisores en la materia los liberen. Oficiales de la SE han amenazado severamente y en consecuencia, coartado la libertad de movimiento a diferentes activistas para que no participen. A continuación, imágenes de las mismas.





2.-Perdidas las viandas en Holguín, por fallas en la producción, distribución y comercialización. Protesta airada de sus residentes.

El día 24 casi cien personas esperaban ansiosas el arribo de viandas a la placita ubicada en calle Coliseo e/ Fomento y Cervantes, Holguín, perteneciente a la entidad Frutas Selectas, la cual es administrada por Jorge. Cuando el camión llegó a las 4.00 pm solamente trajo un mínimo de hongos (plátanos burros), que fueron comprados por un número reducido de los desesperados consumidores, pues el referido administrador argumentó que no tenía potestad para normar la venta a 5 libras por personas, ya que las orientaciones al efecto contemplan mucho más: entre 15 y 45.

Todas las semanas se repite la misma historia, así como los cuatro o cinco beneficiados son precisamente los que poseen negocios con Jorge. Este patético escenario produjo muchas manifestaciones de los presentes, los cuales vociferaron el hambre y la corrupción reinante, apoyados por las mellizas y activistas: Anairis y Adairis Miranda Leyva, que se encontraban en la cola. Al llegar a su vivienda presentaron las quejas vía telefónica a los puestos de mando provinciales del partido único (PCC) y del Consejo de la Administración (CAP) y fueron atendidas por Alexei y Oner Pupo Pérez respectivamente, pero las inconsistencias operativas también están presente a ese nivel. Denunció: Anairis Miranda Leyva.

3.-Continúa aplicándose diseño represivo contra activistas holguineros.

El día 21 en horas de la tarde le realizaron un acto de repudio a los integrantes del comando Olegario Charlot Spileta, así como a las 9.00 pm también. Eso es, todos los días utilizan el acto de dedicarles aplausos a los médico y policías que trabajan en el enfrentamiento a la COVID-19, para montar todo un show provocativo contra esos valerosos activistas, lo cual incluye la utilización de pitos, trompetas, frases soeces y ataques políticos y morales, e incluso amontonan un gran número de piedras frente a su vivienda para, dado el caso, lanzarlas sin miramientos.

Para que se tenga una idea de la impunidad que gozan estos inescrupulosos cubanos, que realizaron una estruendosa y concurrida fiesta que duró desde el 25 en horas de la noche hasta las 3.30 de la madrugada del siguiente día, en la calle Libertad # 200 altos e/ Coliseo y Peralejo de esa urbe, los siguientes miembros del grupo de respuesta rápida, en calidad de promotores: Anna Karine Rodríguez Martínez, Mario Osorio Silva (alias Mayito) y Yoel Alejandro Cruz Rodríguez en unión de muchos otros. Sin embargo, a la presidenta del CDR, Virginia Celestina Ladrón de Guevara Cruz, no le importó la borrachera, la ausencia del nasobuco, ni la distancia a guardar entre ellos y el enorme escándalo perturbador del sueño de los vecinos. Como es sabido, actualmente eso se penaliza duramente con multas y cárcel. Un carro patrulla apareció en el lugar de los hechos y cuando los policías conocieron de la integración y confiabilidad

comunista de los sujetos, solamente les pidieron compasivamente que bajaran un tanto la música, para después marcharse. Sin comentarios. Denunció: Anairis Miranda Leyva y Maydolis Leyva Portelles.

4.-Respuesta holguinera a la campaña a favor de la liberación de los presos políticos en el contexto de la COVID-19: #yolosquierolibres.

Los integrantes del comando Olegario Charlot Spileta: Anairis (representante) y Adairis Miranda Leyva, Fidel M. Batista Leyva y Maydolis Leyva Portelles realizaron una acción cívica que incluyó enarbolar en la vía pública una pancarta que abogaba por la liberación de los presos políticos, pues corren el riesgo de adquirir y hasta morir a consecuencia de la COVID-19, teniendo en cuenta las pésimas condiciones de las prisiones cubanas.



5.-Implementada Operación Rastrillo contra ilegalidades, con arrestos y golpizas en Holguín.

El día 26 llevaron a cabo la “Operación Rastrillo” en la ciudad de Holguín, en las calles Pepe Torres, Luz Caballero, José Antonio Cardet y Rastro, en busca de ilegalidades de bienes o comportamientos, tales como: cemento blanco, flores, velas, libros, placas identificativas para las tumbas del cementerio, viandas, especias, bicitaxis sin licencias y demás. En el operativo participaron efectivos del MININT, la PTI, Seguridad del Estado, los llamados “factores” de la zona e inspectores de la DIS. Esta es una iniciativa que implementó el actual presidente designado, Miguel Díaz - Canel Bermúdez, cuando ejerció como 1er secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC) en esa provincia y se ha mantenido hasta los días de hoy.

Al unísono, los militares e inspectores acometieron arrestos y golpizas arbitrarias, que generaron fuertes protestas y reclamos de los residentes. El móvil de dicho operativo fue el desmantelamiento del mercado negro, que emerge como una respuesta distorsionada a las regulaciones estatales y sus procederes estranguladores, tanto del lado de la producción como de los consumidores. Obviamente, los precios han subido, como consecuencia de las políticas fallidas y las violaciones incontestables de las leyes económicas, al inyectar mucho dinero a la circulación, sin un respaldo de bienes y servicios, a lo que se añade la camisa de fuerza que le han aplicado a los campesinos (y demás fuerzas productivas, pues desde el mes de febrero están obligados a venderle toda la producción al estado, de lo contrario le son decomisados dichos productos y la tierra, además de ser multados con sumas de hasta 5000.00 CUP. Denunció: Fidel M. Batista Leyva.

6.-Protesta popular por venta online de aceite, en la tienda “El Encanto” de Holguín.

El día 27 a la vez que se producía la colocación de aceite en la tienda “El Encanto”, perteneciente a la Corporación CIMEX, ubicada en el 1er boulevard de la ciudad de Holguín, los desesperados consumidores hicieron una larga y espontánea cola (fila) con la ilusión de poder adquirir el imprescindible comestible. Cuando los empleados aclararon que solo se vendería online, se produjo una multitud de airadas manifestaciones contra el régimen y los principales conductores del desastre económico y político que nos aqueja.

Los angustiados holguineros presentes no comprendieron esa medida excluyente para una buena parte de la población, pues en verdad, la mayoría de los cubanos ni sabe y/o no tiene tecnología para comprar en INTERNET, ni posee divisas en la cantidad suficiente para adoptar ese estilo de vida, por el contrario, se ven obligados a contar cada CUC, si lo logran tener, una y otra vez para poder sobrevivir. Denunció: Anairis, y lamentó no tener con qué filmar.

7.-Agobiados los camajuanenses por la persistencia de la cuarentena.

Hemos venido informando la dramática situación que vive el camajuanense promedio, pues a consecuencia de la imprescindible política de aislamiento llevada a cabo a petición de las autoridades sanitarias, y peor aún, la cuarentena decretada en decenas de manzanas para contener la propagación de la COVID-19, se ha producido una desarticulación de la vida económica y social, como nunca antes. La oferta es exigua y la vida pueblerina está matizada básicamente por las colas fuera del área de cuarentena, que por demás están contraindicadas por prescripción médica. Hay mucha preocupación en la población porque casi todos están sin trabajar y por tal motivo no obtienen dinero, o en el mejor de los casos, poseen ingresos nominales por concepto de interrupción laboral, que no les alcanzan para nada. Hay que añadir, que las economías como la cubana que depende del turismo y las remesas son de las menos preparadas para afrontar la crisis mundial, ya en marcha.



Sede del gobierno municipal de Camajuaní.

Una economía comando tiene algunas ventajas en situaciones como ésta, pero son mucho más los perjuicios. Existen varios factores que nos favorecen para lidiar con la COVID-19: el estar rodeado o amurallado de agua, el hecho de haber bregado por decenas de años en un contexto de poca higiene nos ha fortalecido el sistema inmunológico, las sociedades que han sido regimentadas son más dadas a cumplir indicaciones como la que se nos exigen, el estar acostumbrado a los racionamientos y depender de una infraestructura que lo soporte, comparativamente le quita estrés al cubano promedio y en verdad disponemos de una infraestructura asistencial, que aunque presenta cojeras, nos permite capear las calamidades como ésta en mayor o menor medida.

En este momento a la nación le haría falta la existencia de un modelo de desarrollo y sus concomitantes políticas económicas que hubiesen vigorizado las fuerzas productivas, pero lamentablemente no es el caso. La fijación de precios y demás regulaciones estranguladoras contra los campesinos, ha dejado al Ministerio de Comercio Exterior prácticamente como el único responsable de suministrar comida y demás insumos, en el contexto del enfrentamiento de dicha pandemia. La mala noticia es, que los operadores de la economía no tienen liquidez para cumplir sus compromisos. Las fuerzas vivas prodemocráticas deben apostar, en el nuevo escenario que se avecina, por una recomposición institucional y de procedimientos de cara a enrumbar a la nación en la dirección de la luz.

8.-Trasladado para la prisión Nieves Morejón, preso contestatario por apoyar presumiblemente a huelguistas de hambre.

El día 27 sin más, fue trasladado desde la prisión de Guamajal en Santa Clara, para Nieves Morejón en la vecina provincia de Sancti Spiritus, el preso anticastrista residente de los Estados Unidos, Arcelio López Rojas. Resulta que varios reos comenzaron una huelga de hambre en demanda de la Libertad Condicional, pues consideran cumplir con los requisitos para obtener dicho beneficio y la policía política supone que López Rojas los alentó. Más allá de ese motivo, consideramos decisivo, para propinarle ese castigo, el hecho de que su madre, Justa Rojas Pescoso, participara en la campaña: #yolosquierolibres. Su foto aparece en la noticia nro. 1 de este informe. Denunció: Justa Rojas Pescoso.

NOTA: Los denunciados del Holguín, son integrantes del comando Olegario Charlot Spileta y fueron declarados en su momento Presos Políticos y de Conciencia por Amnistía Internacional.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



